FECHA: MAYO 29 DE 2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, REDUCCIONES, AMPLIACIONES Y ARGOLLADOS DE DOCUMENTOS QUE INCLUYE PONER EN DISPOSICION DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DOS MAQUINAS FOTOCOPIADORAS CON RECURSO HUMANO, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASISTENTES:

MANUELA LOPEZ VINASCO	**Auxiliar** Administrativo Grado 9
LUZ EDI RODRIGUEZ GOMEZ:	Abogada Contratista de Bienes y Servicios Generales
DANIELA MUÑOZ GOMEZ:	Contratista de Bienes y Servicios Generales.

1.SUBSANACIÓN: El día 28 de mayo a las 10:17 a.m. se publicó el informe preliminar de evaluación técnica y económica elaborado por el comité dentro del proceso de la referencia, donde se indicó que el único proponente, esto es FULLCOPIAS Y/O GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ, debía subsanar lo siguiente:

- Con el propósito de acreditar el perfil, el proponente allegó el certificado de registro mercantil donde se establece como ubicación del establecimiento de comercio, EL CENTROCOMERCIAL FIDUCENTRO LOCAL H 019 , pero el último año de renovación que aparece en dicho certificado es el 2023.

2.**OBSERVACION:**

El comité evaluador una vez finiquitado el plazo para subsanar la falencia anotada en el informe técnico preliminar, procede a revisar el documento allegado con la subsanación, encontrando lo siguiente:

-El proponente FULLCOPIAS Y/O GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ, adjunta certificado de registro mercantil donde se evidencia que ya el mismo se encuentra renovado para la vigencia 2024.

3.**CONCLUSION:**

El único proponente, esto es,FULLCOPIAS Y/O GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ **SUBSANO** en debida forma el documento requeridoo, por lo que el comité concluye que se encuentra **HABILITADO.**

4. **RECOMENDACIÓN**: En virtud de que el único proponente habilitado técnica y económicamente es FULLCOPIAS Y/O GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ, con Nit 24550709-1, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar a dicho proponente el presente proceso de invitación pública de mínima cuantía SA-IPMC-03-2024

Se firma por quienes intervienen en la presente acta de comité evaluador:

MANUELA LOPEZ VISNASCO
Auxiliar Administrativo Grado 9

LUZ EDI RODRIGUEZ GOMEZ:
Abogada Contratista de Bienes y Servicios Generales

DANIELA MUÑOZ GOMEZ:
Contratista de Bienes y Servicios Generales.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004